# PACTO MUNDIAL

REPORTE COP 2014

eutelsat

# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

A nuestros colaboradores y amigos,

Eutelsat Americas (antes SATMEX), filial de Eutelsat Communications, uno de los líderes mundiales en servicios satelitales, tiene un fuerte compromiso con la comunidad por lo que implementa acciones de Responsabilidad Social para beneficiar la calidad de vida de todos sus grupos de interés.

Me da gusto compartir con ustedes este reporte de Comunicación sobre el Progreso (COP). En él se destacan las acciones llevadas a cabo en Eutelsat Americas durante el año 2013 para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y asegurar que nuestras actividades se desempeñen en pleno apego a los Derechos Humanos, en armonía con el medio ambiente y en un marco ético estricto.

Eutelsat Americas busca ser una empresa ejemplar, no sólo por sus servicios, sino también por su compromiso social, que permea todas sus actividades. Me enorgullezco de que formemos parte del Pacto Mundial e invito a todas las empresas a unirse a esta iniciativa implementando acciones de Responsabilidad Social apegadas a los Diez Principios. Espero que al hacerlo sientan la misma satisfacción que nosotros.

Atentamente,

Patricio E. Northland
**Director General, Eutelsat Americas**

# QUIENES SOMOS

- Eutelsat fue creada como una organización internacional en 1977, lanzó su primer satélite en 1983 y se convirtió en una empresa privada en 2001. Su flota de satélites geoestacionarios cuenta con cobertura en Europa, África, Asia, Australia y las Américas, ofreciendo a sus clientes servicios de vídeo, datos y gobierno, así como conectividad fija y móvil en banda ancha.

- La larga trayectoria de Eutelsat así como sus equipos multiculturales, posicionan hoy en día a la empresa como uno de los operadores satelitales con mayor experiencia en el mundo. Su objetivo es ofrecer la máxima calidad de servicio a través de excelente desempeño tecnológico, experiencia en el mercado e innovación.

# QUIENES SOMOS

- Satélites Mexicanos, S.A de C.V. se integra al grupo de Eutelsat el 2 de Enero de 2014 y ha sido nombrado comercialmente como Eutelsat Americas.

- Con sede en París, Francia, Eutelsat cuenta con oficinas en África, Medio Oriente, Asia y América. El grupo generó ingresos por €1.284 millones (+5,1%) en su último ejercicio financiero (Julio 2012 hasta Junio 2013).

# VALORES CORPORATIVOS

## Satisfacción del Cliente

Nuestros clientes son la esencia de lo que hacemos. Estamos comprometidos a trabajar juntos para anticipar sus expectativas y entregarles servicios de la más alta calidad.

## Innovación

Innovamos para expandir y mejorar de forma continua el servicio, acrecentando así los resultados para nuestros clientes.

## Trabajamos Juntos

Creemos que los mejores y más duraderos resultados provienen de trabajar juntos, tanto con colegas como con clientes. Un trabajo de equipo efectivo refleja la determinación compartida por construir relaciones fuertes, mostrar respeto y colaborar en todos los niveles de nuestro Grupo.

# VALORES CORPORATIVOS

## Integridad

Valoramos y respetamos los principios de honestidad, rendición de cuentas y justicia hacia nuestros clientes, colegas, inversionistas y cualquier otro accionista.

## Fuerza de Trabajo

Valoramos el talento y la diversidad internacional de los hombres y mujeres que pertenecen a nuestro grupo y creemos en la fortaleza medular de un ambiente en el que cada persona pueda contribuir y desarrollar sus habilidades.

# RESPONSABILIDAD Y SUSTENTABILIDAD

## Compromiso y Servicio al Cliente

Nuestros valores corporativos son la base de nuestra compañía y constituyen la esencia de lo que somos. El objetivo es que unidos, podamos formar un equipo fuerte y exitoso que obtiene excelentes resultados en todo lo que emprende.

## Responsabilidad Social

Eutelsat Americas ayuda al desarrollo de una sociedad sustentable con medios de comunicación al alcance de todos. Por eso cuenta con estrategias de apoyo a la comunidad para la expansión de las telecomunicaciones.

# RESPONSABILIDAD Y SUSTENTABILIDAD

## Espíritu de Trabajo y Familia

Eutelsat Americas establece un compromiso social que promueva el desarrollo humano y profesional. Contribuimos en el desarrollo social para la construcción de una sociedad sustentable con medios de comunicación al alcance de todos. Cuenta con estrategias de apoyo a la comunidad para la expansión de las Telecomunicaciones.

## Espíritu de Colaboración con Nuestra Gente

Todos los colaboradores de Eutelsat Americas reciben capacitación enfocada en nuestra razón de ser: nuestros clientes.

Nuestro compromiso es guiarlos hacia las mejores soluciones satelitales, las cuales pueden potenciar las áreas de oportunidad de sus empresas, ofreciéndoles soluciones de vanguardia.

# ÓRGANOS COLECTIVOS: COMITÉ DE AUDITORÍA

- Su función es apoyar al Consejo de Administración para el buen funcionamiento de Eutelsat Americas y subsidiarias.

Toda decisión que tome el Comité requiere aprobación del Consejo.

- Mantiene estrecha comunicación con el Consejo y los auditores externos e internos.

- Se integra por 3 miembros independientes seleccionados por su capacidad, experiencia y prestigio adquirido y uno de ellos funge como presidente.

# ÓRGANOS COLECTIVOS: COMITÉ DE COMPENSACIONES

- Su función es apoyar al Consejo de Administración en la verificación de las políticas internas relacionadas con las contrataciones y la remuneración del personal.

- Debe revisar cualquier contrato laboral, y cualquier cambio deberá ser aprobado previamente por el Consejo de Administración.

Mantiene estrecha comunicación con los miembros del Consejo y directivos para procurar un mejor desempeño.

- Se integra por 3 miembros propietarios y sus respectivos suplentes. Al menos un director será designado por los accionistas.

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

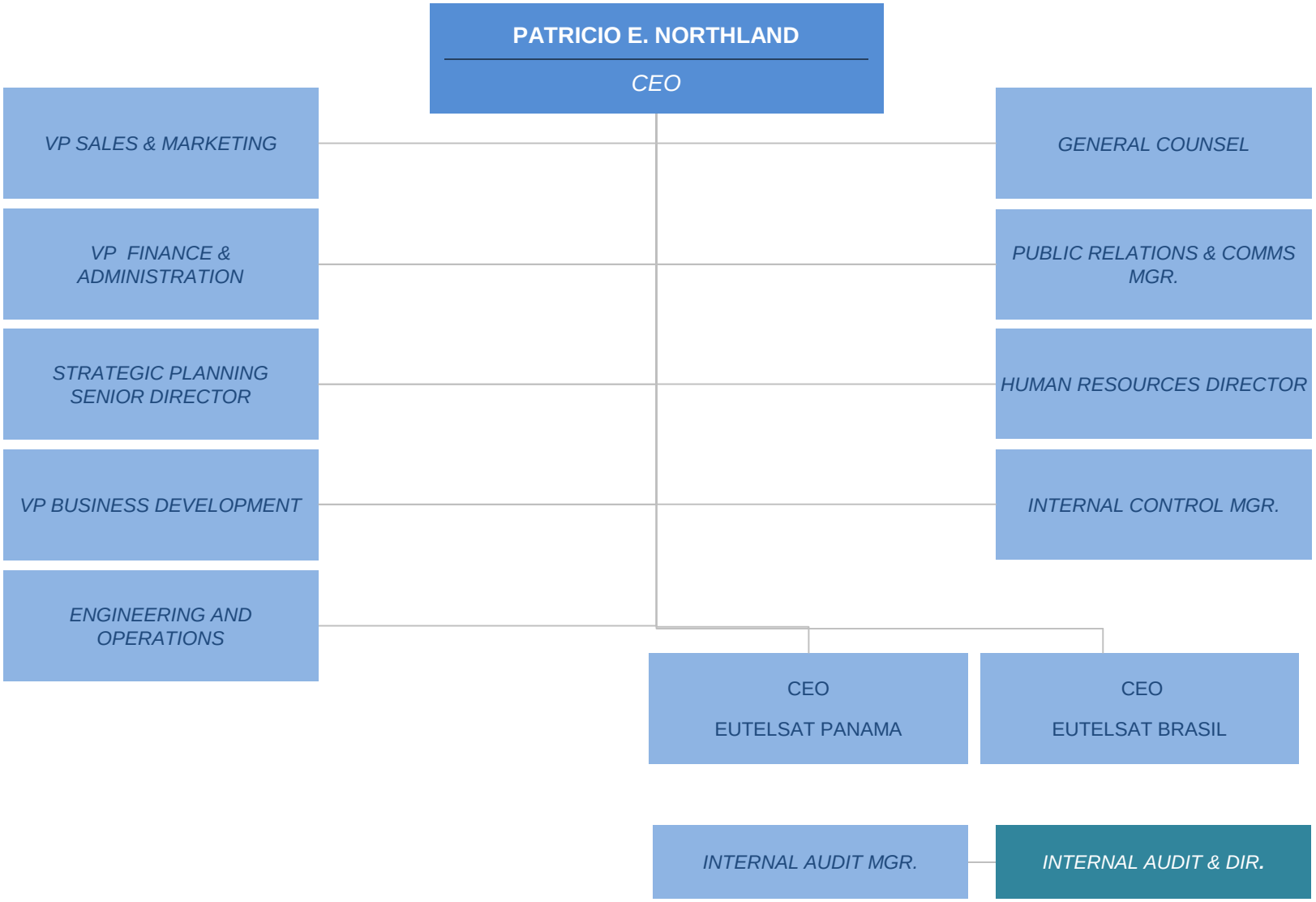

# GOBIERNO CORPORATIVO

**Satélites Mexicanos S.A de C.V.**
**EUTELSAT AMERICAS**

Consejo de Administración

Michel de Rosen
Michel Azibert
Antoine Castarède
Patricio E. Northland

Serie A Director

# GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo de Eutelsat Americas ejerce mediante el Consejo de Administración, el cual tiene dentro de sus funciones principales otorgar apoyo a su Equipo Directivo teniendo en mente sus objetivos primigenios como empresa:

- Otorgar a todos los colaboradores un trato digno, así como el compromiso de proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable, proporcionando siempre neutralidad y libertad de pensamiento;
- Impulsar la innovación para mejorar los resultados, siempre con un fuerte compromiso con el medio ambiente, optimizando los recursos y fomentando desarrollos tecnológicos que puedan mejorar el impacto del medio ambiente tanto en el Espacio como en la Tierra;
- Cumplir sus metas siempre dentro del marco normativo nacional como internacional y conforme a su Código de Prácticas Empresariales y Ética.

# CALIDAD

***Sistema de Gestión de Calidad de Eutelsat Americas***

- **Política de Calidad**

  Ser el principal prestador de servicios de conducción de señales vía satelital con cobertura continental, garantizando la mayor confidencialidad y servicio al cliente, con las mejores prácticas operativas y de servicio.

- **Misión de Calidad**

  Ofrecer a nuestros clientes servicios de telecomunicaciones, siempre a la vanguardia tecnológica, con personal capaz y comprometido, en beneficio de la empresa y de la sociedad.

- **ISO 9001: 2008 Calidad Certificada**

  Desde noviembre de 2001, contamos con la certificación ISO 9001:2008 en varias áreas.

# FLOTA SATELITAL

- EUTELSAT 113 West A (Satmex 6)
- EUTELSAT 115 West A (Satmex 5)
- EUTELSAT 117 West A (Satmex 8)
- EUTELSAT 115 West B (Satmex 7)
  - En Construcción
- EUTELSAT 117 West B (Satmex 9)
  - En Construcción

# FLOTA SATELITAL

## EUTELSAT 113 West A

| | |
|---|---|
| **Fabricante** | *Space Systems/Loral* |
| **Modelo** | *LS-1300* |
| **Estabilización** | *Tri-axial* |
| **Posición orbital** | *113.0° W* |
| **Fecha de lanzamiento** | *27 de Mayo de 2006* |
| **Vida útil de diseño** | *15 años* |
| **Carga útil** | *36 transpondedores en banda "C"* |
| | *24 transpondedores en banda "Ku"* |
| **Cobertura** | *Continental* |

# FLOTA SATELITAL

## EUTELSAT 115 West A

| | |
|---|---|
| **Fabricante** | *Boeing Space Systems* |
| **Modelo** | *HS-601HP* |
| **Estabilización** | *Tri-axial* |
| **Posición orbital** | *114.9° W (órbita inclinada)* |
| **Fecha de lanzamiento** | *5 de Diciembre de 1998* |
| **Vida útil de diseño** | *15 años* |
| **Carga útil** | *24 transpondedores en banda "C"* |
| | *24 transpondedores en banda "Ku"* |
| **Cobertura** | *Continental* |

# FLOTA SATELITAL

## EUTELSAT 117 West A

| | |
|---|---|
| **Fabricante** | *Space Systems/Loral* |
| **Modelo** | *LS-1300* |
| **Estabilización** | *Tri-axial* |
| **Posición orbital** | *116.8° W* |
| **Fecha de lanzamiento** | *26 de Marzo de 2013* |
| **Vida útil de diseño** | *15 años* |
| **Carga útil** | *24 transpondedores en banda "C"* |
| | *40 transpondedores en banda "Ku"* |
| **Cobertura** | *Continental* |

# PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

***Desorbitación y Apagado del Satélite Solidaridad 2***

- Las maniobras de desorbitación del satélite Solidaridad 2 fueron realizadas en el periodo del 30 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2013 y el apagado se tuvo lugar el 16 de Diciembre de 2013.
- Durante las diferentes fases de la desorbitación, Satmex (ahora Eutelsat Americas) cumplió adecuadamente con todas las regulaciones de la FCC y la UIT establecidas para la desorbitación de un satélite.
- La órbita final alcanzada fue de 400 km, excediendo en 100 km la altitud requerida por las instancias regulatorias.
- Con medidas como esta, Eutelsat Americas contribuye activamente a mantener la órbita geoestacionaria libre de objetos que puedan ser un riesgo para los satélites que continúan dando servicio.

# CAPACITACIÓN PERMANENTE

- En Eutelsat Americas capacitamos al personal en materia de incendios, seguridad e higiene en el trabajo, soporte básico de vida y evacuación de inmuebles, lo que nos ayuda a afrontar una posible situación de emergencia.

# CAMPAÑA DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL
# 5TO TORNEO DE BOLICHE 2013

- En Eutelsat Americas buscamos integrar a los colaboradores para crear un mejor ambiente de trabajo. Por ello cada año se lleva a cabo una actividad recreativa que se hace extensiva a familia y amigos mejorando el clima laboral de la empresa.

- Total de participantes:60
- Total de mujeres: 14
- Total de hombres: 46

# CAMPAÑA DE SALUD
# CLASES DE YOGA

- Como parte de los beneficios para el personal, se ofrecen clases de yoga en nuestras instalaciones del Distrito Federal (Iztapalapa y Reforma),así como en Hermosillo.

# CAMPAÑA COMUNICACIÓN INTERNA

- "Espacio Eutelsat" es una revista electrónica de circulación interna dirigida tanto al personal de Eutelsat Americas como de sus subsidiarias.

- Su contenido es en referencia a todo lo que acontece en la organización: cumpleaños, eventos internos, oportunidades de negocio…

# RESPONSABILIDAD SOCIAL

- En 2014 Eutelsat Americas obtuvo por 4to año consecutivo, el distintivo como Empresa Socialmente Responsable, por el compromiso de cumplir con el conjunto de normas y principios como organización socialmente responsable ante todos nuestros grupos de interés.

- Este mismo año se formó el Comité de Responsabilidad Social que tiene por objeto crear y apoyar iniciativas a favor de la Responsabilidad Social.

# PACTO MUNDIAL

- Eutelsat Americas se adhirió al Pacto Mundial con el propósito de continuar promoviendo y ejecutar las medidas necesarias para logar la implementación de los 10 Principios basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

# LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

**Derechos Humanos**
Tienen su origen en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos:**
**Principio 1:** Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.
**Principio 2:** No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.

**Estándares Laborales**
Se basan en la **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo:**
**Principio 3:** Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
**Principio 4:** Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
**Principio 5:** Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
**Principio 6:** Eliminar la discriminación en materia empleo y ocupación.

Fuente: http://www.pactomundial.org.mx/home

# LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

**Medio Ambiente**
Se sostienen en la **Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo** elaborada en 1992**:**
**Principio 7:** Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.
**Principio 8:** Promover mayor responsabilidad medioambiental.
**Principio 9:** Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.

**Anticorrupción**
Fundamentado en la **Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción:**
**Principio 10:** Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Fuente: http://www.pactomundial.org.mx/home

# PRINCIPIO 1 DERECHOS HUMANOS

***"Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos dentro de su ámbito de influencia."***

- Eutelsat Americas implementa políticas, procedimientos y contratos a fin de regular de manera confiable y eficaz el cumplimiento y la no violación a los derechos de todos sus grupos de interés apegándose a la legislación vigente y al Código de Ética.

- Para los trabajadores sindicalizados existe un Contrato Colectivo de Trabajo y para el colaborador no sindicalizado se cuenta con un Contrato Individual de Trabajo.

# PRINCIPIO 1 DERECHOS HUMANOS

Eutelsat Americas:

- Ofrece prestaciones exigidas por ley y adicionales, como inscripción al IMSS, INFONAVIT, seguro de gastos médicos mayores y menores, entre otros.

- Contrata personal con capacidades diferentes.

- Cuenta con personal femenino que ocupa cargos gerenciales y directivos.

- No distingue o establece brecha salarial por género.

# PRINCIPIO 1 DERECHOS HUMANOS

- En Eutelsat Americas se respetan los derechos laborales contenidos en las legislaciones vigentes (prestaciones de ley), además de otorga a los colaboradores prestaciones superiores a las establecidas contenidas en las políticas internas.

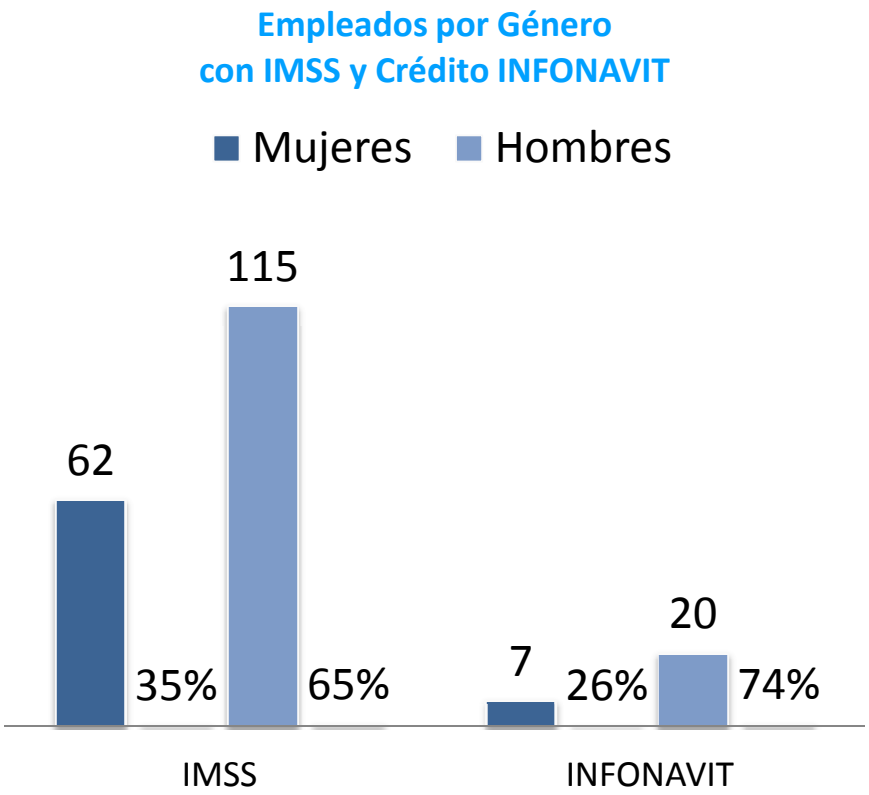


Total de la población: 177 colaboradores

# PRINCIPIO 2 DERECHOS HUMANOS

***"Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos."***

- Eutelsat y sus subsidiarias se rigen con valores corporativos y ética profesional, lo cual brinda seguridad y un trato justo de respeto a todos sus grupos de interés.

- Estos lineamientos se encuentran plasmados en nuestro Código de Ética.

# PRINCIPIO 2 DERECHOS HUMANOS

- En Eutelsat Americas contamos con un sistema de denuncias llamado Línea Ética, implementado por la empresa KPMG.

- Este sistema es utilizado por el colaborador en caso de violación de alguno de los principios establecidos en el Código de Ética o las políticas de la compañía, reportando por los siguientes medios:

- Número telefónico:01-800-2 728639

- Página Web: www.lineaetica.kpmg.com.mx

# PRINCIPIO 2 DERECHOS HUMANOS

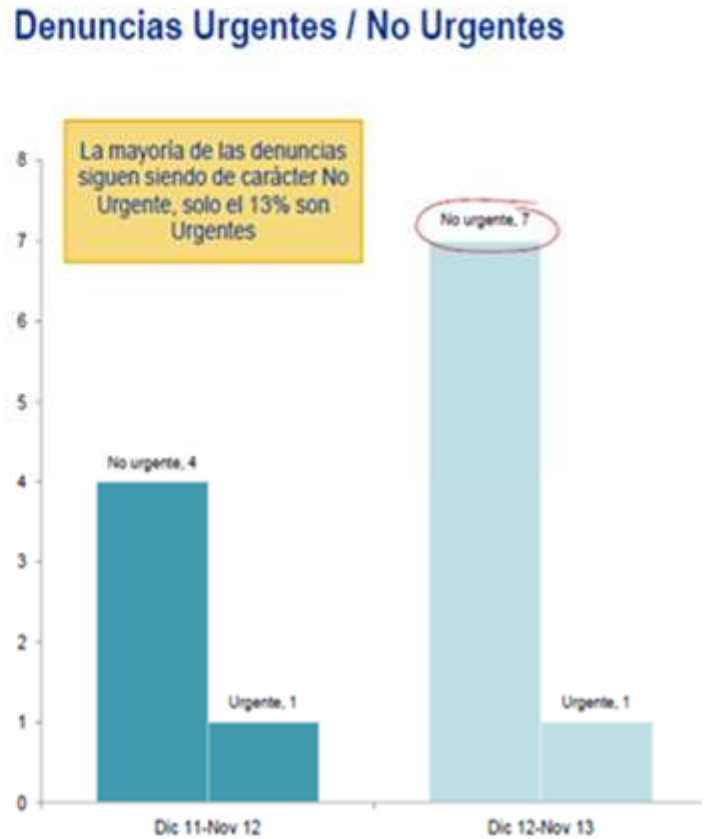


## Comparativo de denuncias 2012 vs 2013

# PRINCIPIO 3 ESTÁNDARES LABORALES

***"Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva."***

- Para el personal sindicalizado anualmente se celebra el contrato colectivo de trabajo con el STIRT "Sindicato de trabajadores de la Industria de la Radio Difusión, Televisión, Similares y Conexos de la Republica Mexicana", el cual establece los compromisos laborales de los colaboradores sindicalizados.

- El personal no sindicalizado sólo firma el contrato individual de trabajo.

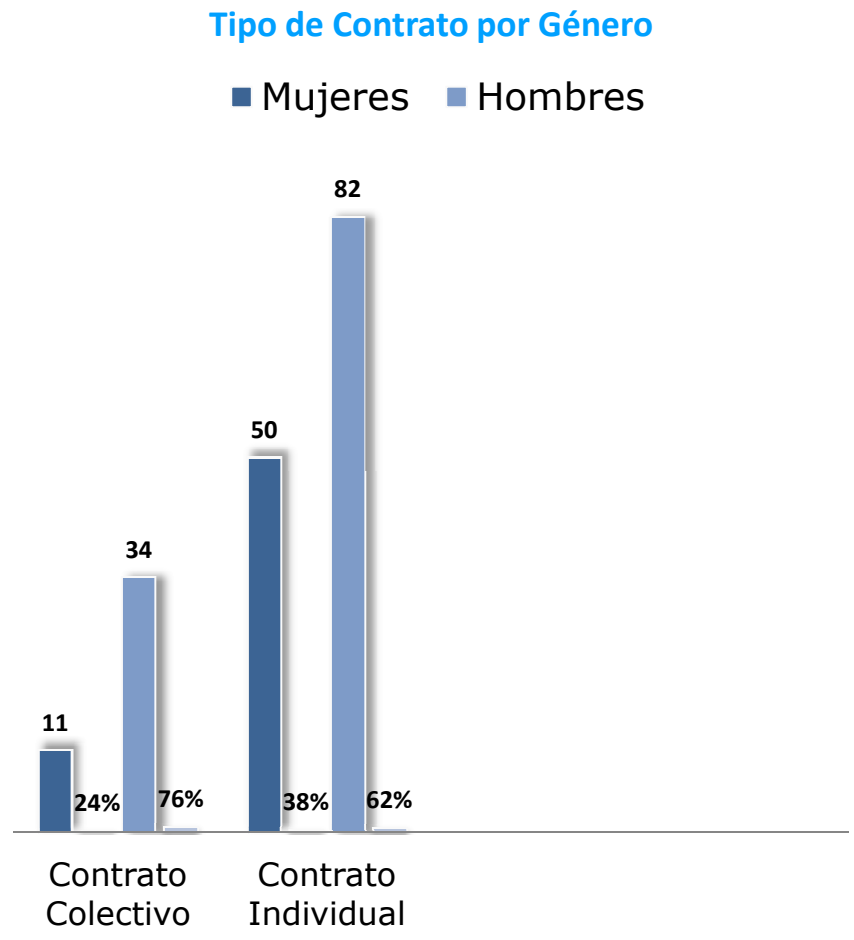


**Total de la población: 177 colaboradores**

# PRINCIPIO 3 ESTÁNDARES LABORALES

- Se establecen iniciativas para la formación de comités internos y mesas de diálogo, para definir derechos y obligaciones internos del personal que labora en Eutelsat.

- Existen reuniones periódicas entre el Director General y el personal que es invitado de manera aleatoria con la finalidad de evitar el sesgo de la información comentada en estas juntas.
En este tipo de eventos se difunde información general y se brinda la oportunidad de participación al colaborador.

- De manera alterna la empresa organiza eventos de integración apoyando con ello la libertad de expresión y fomentando el trabajo en equipo.

# PRINCIPIO 4 ESTÁNDARES LABORALES

***"Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción."***

| Política y Procedimiento | No. |
|---|---|
| BAJA DE PERSONAL | DRH-BDP-PP-01 |
| | Fecha de Aplicación: 01/Marzo/2013 |
| | Vigencia: Indeterminada |
| Versión: 5.1 | Sustituye a: Versión 5.0 |

/isión General

| | |
|---|---|
| Objetivo(s) | Establecer los lineamientos a seguir para efectuar la terminación laboral del Trabajador por cualquiera de las siguientes causas: a).-Renuncia voluntaria b).-Terminación de la relación laboral por decisión de la Empresa c).- Terminación de la relación laboral por resicion de contrato imputada al trabajador, cumpliendo con los trámites que la ley exige. |

- En Eutelsat respetamos los derechos fundamentales contenidos en nuestra Constitución, por lo que no se utiliza ninguna forma de trabajo forzoso o bajo coacción.
- Por el contrario, existe libertad en el trabajador para asociarse o terminar la relación laboral en el momento que lo desee el colaborador.
- Para regular esta parte contamos con una Política Baja de Personal.

# PRINCIPIO 4 ESTÁNDARES LABORALES

- Eutelsat cuenta con políticas internas que regulan las condiciones de trabajo así como determinan los derechos y obligaciones que tienen los trabajadores, entre ellos jornada laboral, bajas y prestaciones.

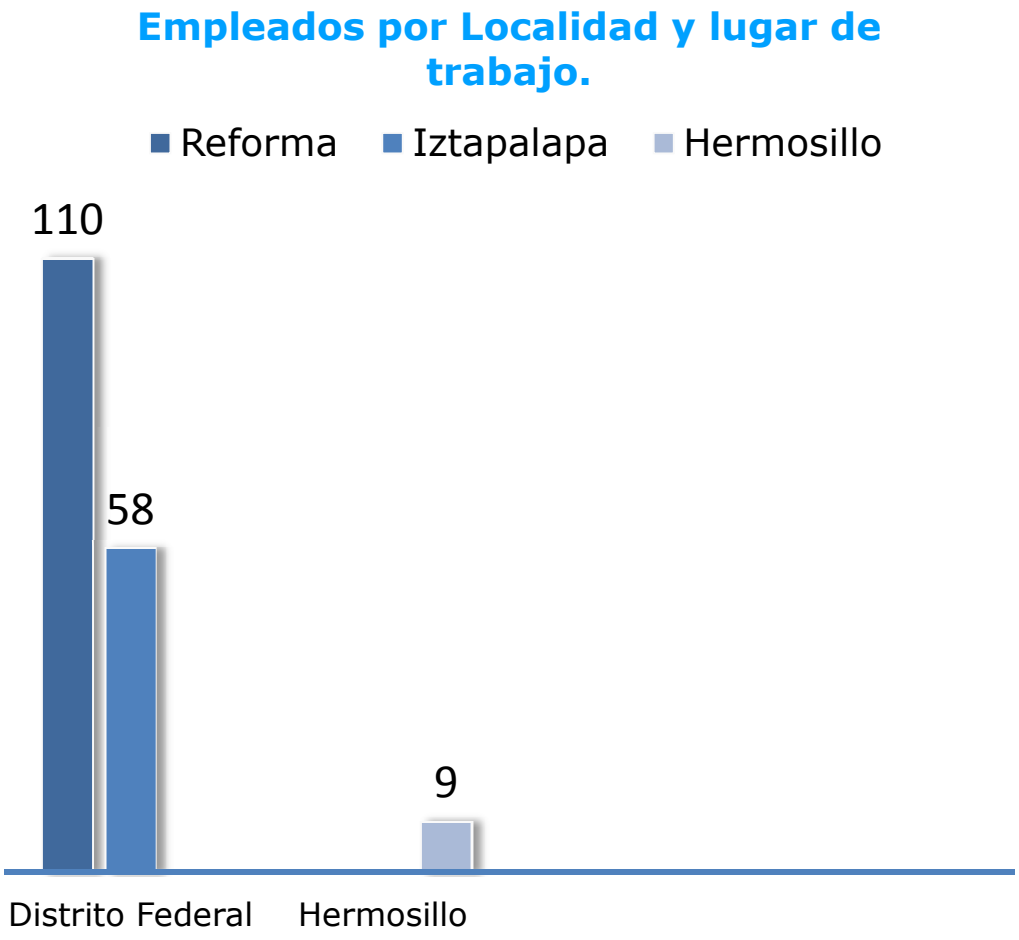


**Total de la población: 177 colaboradores**

# PRINCIPIO 5 ESTÁNDARES LABORALES

***"Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil."***

- Continuando con las prácticas sanas de las empresas , dentro de nuestras políticas de "Reclutamiento y Selección", así como de "Contratación de Personal", se prohíbe la contratación de cualquier trabajo infantil en cumplimiento con la legislación aplicable.

**Población por Edad y Género**

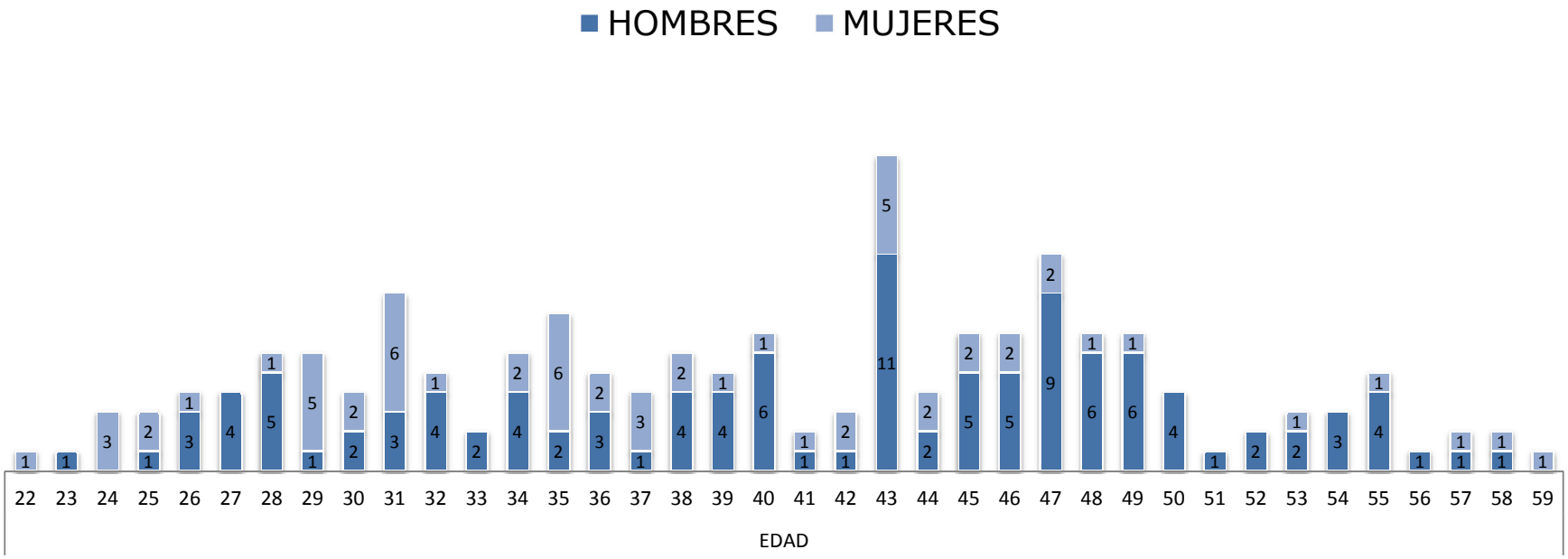


**Total de la población: 177 colaboradores**

# PRINCIPIO 6 ESTÁNDARES LABORALES

**Distribución por Género reportando al CEO**

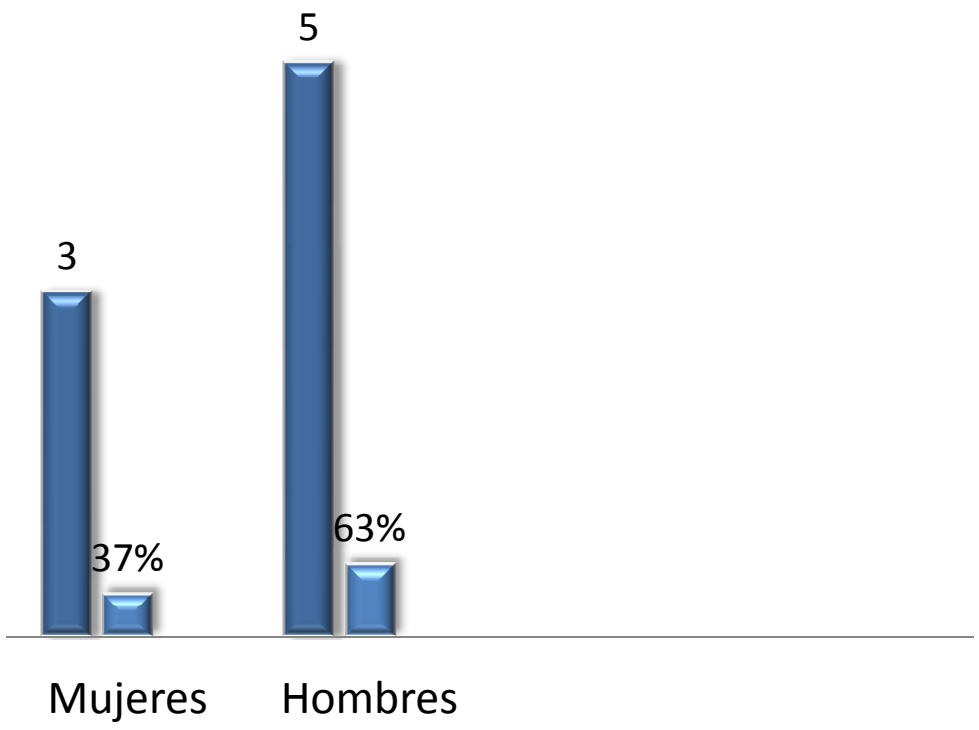


**"Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación."**

- Eutelsat es una empresa altamente competitiva en ambos géneros, por lo que en la selección y contratación de personal no influyen sexo, condición económica, capacidades diferentes ni edad, así como tampoco existe discriminación salarial.

- La plantilla laboral de Eutelsat cuenta con egresados de diferentes Universidades ó Institutos de Educación y Formación Profesional, asimismo contamos con personal con capacidades diferentes, en puestos de alta responsabilidad.

# PRINCIPIO 6 ESTÁNDARES LABORALES

**Eutelsat imparte cursos para todos los niveles de responsabilidad sin importar el género.**

**Cursos impartidos**

- Programa de Transformación Cultural
- Brigadas de Protección civil seguridad e higiene
- FCPA (Foreign Corrupt Practices Act)
- Taller Definición de Objetivos 2013
- Creación de acuerdos de colaboración fase I
- Evaluación de acuerdo y retroalimentación personal fase II
- Taller de Retroalimentación personal "Generación Plan de Desarrollo"

**Participación recurrente a cursos por nivel en la organización**

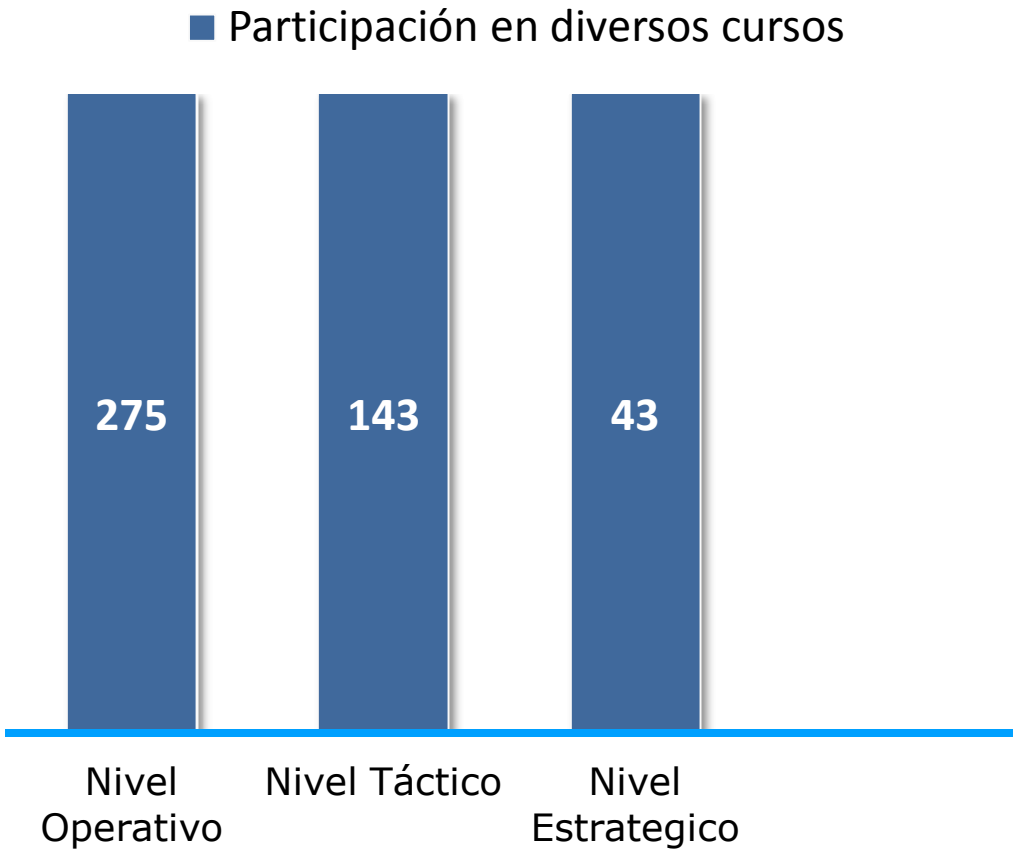

# PRINCIPIO 7 MEDIO AMBIENTE

***"Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente."***

- Mediante acciones como el reciclaje, la destrucción de materiales y equipos o la instalación de agentes extintores amigables, se favorece al medio ambiente

ProAmbi geep

**Certificado de Reciclaje Ecológico**

SATMEX

**Proambi Geep México asume totalmente la responsabilidad por el reciclaje de material electrónico detallado en este certificado.**

Garantizamos que nos identificaremos como propietarios y transportadores de este equipo al embarcarlo a un tercero o para propósito de reciclaje ecológico. Este compromiso aplica al contenido y condiciones del equipo entregado a ProAmbi GEEP México, y será nulo en caso de que la descripción del equipo, proporcionada por el cliente no corresponda a las descripciones para este tipo de equipo , incluyendo omisión de cualquier material peligroso encontrado dentro del producto.

*SATMEX-GMX-200MDS-SATE*

**Cliente: SATELITES MEXICANOS S.A DE C.V.**

**Lote 214196**

**AVENIDA DE LAS TELECOMUNICACIONES S/N, COL. LOS REYES DE REFORMA, DEL. IZTAPALAPA MÉXICO, D.F. CP.09310**

***Fecha de Recepción de Equipo: 23-Jul-13***

# PRINCIPIO 8 MEDIO AMBIENTE

***"Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental."***

- Se generan y difunden iniciativas entre los trabajadores y sus familias, para que colaboren en las campañas del gobierno federal que beneficien al medio ambiente

# PRINCIPIO 8 MEDIO AMBIENTE

- Para generar un mayor compromiso en pro del medio ambiente, se formalizó el Comité de Empresa Socialmente Responsable quien coordinará las diferentes acciones, su difusión y vinculación con la comunidad.

**Esto se traduce en acciones concretas como el aprovechamiento de la luz solar en nuestras oficinas o la compra de árboles de navidad que posteriormente se utilizarán para reforestar**

# PRINCIPIO 9 MEDIO AMBIENTE

***"Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente."***

Eutelsat Americas tiene un fuerte compromiso con la innovación y ha buscado satélites que incorporan nuevas tecnologías para reducir costos, optimizar la carga útil de comunicaciones y atender aspectos ecológicos. Con esto en mente, ha incursionado en la compra de satélites eléctricos como parte de su flota.

- En los satélites eléctricos se elimina el uso del propelente químico N2H4 y N2O4, y en su lugar se utiliza el gas Xenón, con lo que se reduce la masa del satélite hasta en un 50% y con ello se logra un lanzamiento con menor uso de combustible en el vehículo lanzador.

- El Xenón es un gas noble que se encuentra en la atmosfera terrestre y se extrae del aire. Puede ser utilizado como anestésico y con mínimos efectos adversos. Por el contrario, las sustancias químicas mono-metil hidracina y tetróxido de nitrógeno (juntos son conocidos como propulsión química), son sustancias altamente toxicas para el ser humano.

# PRINCIPIO 9 MEDIO AMBIENTE

- Eutelsat Americas también tiene un fuerte compromiso con el cumplimiento de la normatividad internacional respecto a la obligación de desorbitar un satélite al final de su vida útil. Esto consiste en llevarlo a una órbita superior, minimizando el riesgo de colisión con alguno de los satélites ubicados en la órbita geoestacionaria ya que esto tendría consecuencias graves no solo en la afectación de miles de servicios, sino en la creación de basura espacial.

# PRINCIPIO 10 ANTICORRUPCIÓN

***"Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno."***

Eutelsat ha rediseñado su Código de Ética teniendo por objeto reforzar los principios básicos de la organización evitando con ello la corrupción y el incumplimiento de leyes aplicables vigentes en México para alcanzar un desarrollo económico y social justo.

**DOCUMENTOS Y ACCIONES QUE NORMAN LA CONDUCTA DE EUTELSAT Y SUBSIDIARIAS**

- Código de Ética
- Cursos online de FCPA
- Línea Ética
- Política Anticorrupción
- Política de Evaluación de Proveedores
- Política de Pagos
- Revisión Anual de Políticas y Procedimientos Internos
- Comité Interno de Ética que vigila el cumplimiento de las normas aplicables